

EXPEDIENTE DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PREDIAL LA FRAGUA S.A. FRAGUASA" CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Certificamos.- Que en la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **PREDIAL LA FRAGUA S.A. FRAGUA**, celebrada en la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 30 de abril del año dos mil veinte, a las 17h00, mediante video conferencia, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social.- El Sr. Pedro Rafael Torres Alaña en representación de la compañía Torres & Torres Agentes de Aduana C.A. propietario de 1.177.438 acciones; el Ing. Pablo David Torres Alaña propietario de 1.651 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma el Ing. Pablo David Torres Alaña y como Secretario el señor Pedro Rafael Torres Alaña, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

- 1. Aprobación de los estados Financieros del año 2019**
- 2. Nombrar Comisario a la Lcda. Susana Noriega para el año 2019**
- 3. Nombrar a la Compañía Grant Thornton Dbrag Ecuador Cia. Ltda., como Auditores Externos para el año 2019.**



.....
Pablo David Torres Alaña
**Presidente Ad-hoc de la junta
Accionista**



.....
Pedro Rafael Torres Alaña
**Secretario de la junta
Accionista**